



ACTA N° 226- 2023

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo Cabecera del cantón Pedro Moncayo, a los veinte y siete días del mes de abril del dos mil veinte y tres, siendo las quince horas, convocados por el señor Virgilio Andrango Cuascota, Alcalde del cantón Pedro Moncayo, quien preside la sesión, se reúnen en sesión ordinaria de Concejo, los señores Concejales; Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, Vicealcaldesa; Sr. Edison Patricio Cabascango Díaz; Ing. Luis Miguel Campos Maldonado; Sr. Luis Alfonso Muñoz; Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde; concurren los señores Directores Departamentales; Ing. Carlos Fiallos, Director de Financiero; Ing. Ximena Catucuago; Directora de Gestión Administrativa; Ing. Iván Ruiz, Gerente General EMASA PM; Arq. Andrea Araujo, Directora de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial; Regina Espinoza; Directora de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura; Ing. Cristina Jácome Asesora Interna; Mtr. Rodrigo Pinango, Procurador Síndico; actúa como Secretaria General, la Ab. Liliana Navarrete.

Señor Alcalde, muy buenas tardes señoras y señores Concejales, señoras y señores Directores, en este momento vamos a dar inicio a la sesión de Concejo Municipal del cantón Pedro Moncayo, señorita Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario por favor.

Señora Secretaria, muy buenas tardes con todos, permítame informar señor Alcalde que contamos con el quórum reglamentario para esta sesión Ordinaria de Concejo Municipal.

Señor Alcalde, existiendo el quórum reglamentario, sírvase poner en consideración el orden del día por favor.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA No. 225-2023, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 20 DE ABRIL DE 2023.

2.- APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA URBANIZACIÓN "SANTORINI" UBICADA EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA Y PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

PH-002-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO,
SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

10.- APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE
PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME
PH-003-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO,
SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

11.- APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE
PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME
PH-004-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO,
SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

12.- APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE
PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME
PH-005-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO,
SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

13.- APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE
PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME
PH-006-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO,
SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

14.- APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE
PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME
PH-007-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO,
SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

15.- APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE
PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME
PH-008-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO,
SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

16.- APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE
PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME
PH-009-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO,
SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

17.- APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE
PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME
PH-010-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO,
SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

☎ (02) 3830560

🌐 www.pedromoncayo.gob.ec

📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor de la moción.

Señora Secretaria, por unanimidad se aprueba el orden del día señor Alcalde.

Señor Alcalde, una vez que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día, sírvase dar lectura el primer punto del mismo por favor.

PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA No. 225-2023, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 20 DE ABRIL DE 2023.

Señor Alcalde, Tiene la palabra señor Concejal Luis Muñoz.

Señor Concejal, Luis Alfonso Muñoz, señor Alcalde, señor Procurador Síndico, señora Secretaria, compañeras, compañeros Concejales, señoras, señores Directores, muy buenas tardes, quiero solicitar a Secretaría unas correcciones en las páginas 13, 18, 24 y 25, con eso estaría mocionando la aprobación del primer punto del orden del día señor Alcalde.

Señor Alcalde, quien apoya la moción, tiene la palabra señor Concejal Patricio Cabascango.

Señor Concejal, Edison Patricio Cabascango Díaz, yo le apoyo la moción señor Alcalde.

Señor Alcalde, sírvase tomar votación por favor.

Señora Secretaria, procede a tomar votación.

Señor Concejal, Edison Patricio Cabascango Díaz, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, a favor de la moción.

Señor Concejal, Luis Alfonso Muñoz, con las correcciones, a favor de la moción.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, con las observaciones realizadas, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor de la moción.





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO
Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

Secretaría General
Dir. Planificación T.
Planificación Inst.
Proyecto de acuerdo a la ley
25 de abril de 2023

Tabacundo, 24 de abril de 2023

COMISIÓN DESARROLLO CANTONAL DEL GAD - MCPM
INFORME N° 010 -2023-CDC-GAD-MCPM

PARA: Sr: Virgilio Andrango C.
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

ASUNTO: INFORME DE COMISIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA URBANIZACIÓN "SANTORINI", UBICADA EN LA PARROQUIA TABACUNDO SECTOR LA Y CANTÓN PEDRO MONCAYO.

ANTECEDENTES:

De acuerdo al artículo 19 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, sancionada el 13 de mayo del 2017: " las comisiones tienen a su cargo el estudio, informes o dictámenes para orientar al Concejo Municipal sobre la aprobación de ordenanzas, actos decisorios de su competencia.

Mediante Oficio Nro. **MAG-STRTA-2023-0030-OF**, del 30 de enero de 2023, firmado por el Abogado Andrés Miguel Durango Ortiz Subsecretario de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, se otorga la **AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO**, respecto del área 12.5 hectáreas ubicado en la Provincia de Pichincha, cantón Pedro Moncayo, parroquia Tabacundo, sector la Y-San Luis de Ichisi, código 555494.

El GAD Provincial de Pichincha por medio del Sistema Único de Información Ambiental, confiere el **CERTIFICADO AMBIENTAL Nro. GADPP-SUIA-2023-CA-0158** del 22 de marzo de 2023, a la Urbanización "SANTORINI".

El **Cuerpo de Bomberos** en cumplimiento al artículo 53 de la ley de Defensa Contra Incendios, artículos 330 y 332 del Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección Contra Incendios y demás reglamentos correspondientes, el Ing. Juan Muñoz Responsable Técnico del Cuerpo de Bomberos Adscrito al GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo, con fecha 13 de abril de 2023, confiere el certificado de **visto bueno** de construcción a: Urbanización "SANTORINI".

Mediante Oficio Nro. **EP-EMASA-PM-GG-2023-0150-OF**, de fecha 13 de abril de 2023, suscrito por el Ing. Iván Ruiz Gerente General de la Empresa Pública

(02) 3836560 Municipal de Agua Potable; Alcantarillado y Saneamiento Básico del Cantón

www.pedromoncayo.gob.ec

Calle Sucre No. 981 (Parque Central)



(02) 3836560

www.pedromoncayo.gob.ec

Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.- El expediente cuenta con el proyecto de Ordenanza, (i) exposición de motivos (ii) fundamentos legales, (iii) y artículos de manera clara y disposición final para su vigencia,

5.2.- Los informes técnicos viabilizan el plano de unificación de lotes, y en la aplicación de la simplificación de trámites es recomendable ir incorporando a la ordenanza cualquier buena práctica que disminuyan los procesos; en el presente, el Concejo conoce los antecedentes a través de los planos de unificación y el contenido mismo para la aprobación de la ordenanza.




Por lo expuesto, por cuanto el Proyecto de Ordenanza que Regula la Urbanización "SANTORINI", ubicada en la parroquia Tabacundo sector la Y, perteneciente al cantón Pedro Moncayo, cumple con lo dispuesto en art. 322 del COOTAD, procuraduría síndica recomienda al señor Alcalde, continuar con el procedimiento parlamentario establecido.

En atención al Memorando N° 283 -SG-GAD-MPM de fecha 20 de abril de 2023, suscrito por la Ab. Liliana Navarrete SECRETARIA GENERAL DEL GAD - MPM, por disposición del señor Virgilio Andrango Cuascota Alcalde del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, me permito adjuntar la **RESOLUCIÓN N° 642-EN RELACIÓN AL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA URBANIZACIÓN "SANTORINI" UBICADA EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA Y CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE; POR UNANIMIDAD, APROBAR EN PRIMER DEBATE, LA ORDENANZA QUE REGULA LA URBANIZACIÓN "SANTORINI" UBICADA EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA Y CANTÓN PEDRO MONCAYO.**




Con el antecedente expuesto el presidente de la Comisión de Desarrollo Cantonal convoca a las/ los Señoras y Señores. Concejales del Cantón Pedro Moncayo y miembros de comisión a una inspección técnica IN SITU que se realizó el día viernes 21 de abril de 2023 a partir de las 09h00, así también a la Mesa Técnica de trabajo que se realizó el día lunes 24 de abril del presente año a partir de las 09h00am conjuntamente con la Directora de la Gestión Dirección de Planificación Territorial y al Mtr. Rodrigo Pinango Procurador Sindico de la Municipalidad.

ANÁLISIS

Los miembros de la Comisión de Desarrollo Cantonal Sr. Patricio Cabascango y Sr. Luis Muñoz, conjuntamente con la Ab. Ximena Quintana e Ing. Luis

-  (02) 3836560
-  www.pedromoncayo.gob.ec
-  Calle Sucre No. 981 (Parque Central)



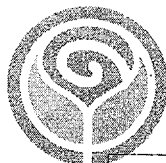
-  (02) 3836560
-  www.pedromoncayo.gob.ec
-  Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

ÁREA VERDE MUNICIPAL			
DESCRIPCIÓN	ÁREA (M2)	ÁREA ÚTIL PARA EL CÁLCULO DE ÁREA VERDE MUNICIPAL	PORCENTAJE DE ÁREA VERDE
ÁREA VERDE MUNICIPAL.- Fraccionamiento Resolución Administrativa: AFR- 055-2020- corresponde al 78,50% de 4077,73m2 que es el valor proporcional de lote 4 del fraccionamiento aprobado.	3200.63	67788.25	4.72%
ÁREA VERDE MUNICIPAL DEL PROYECTO	7013.59		10.35%
ÁREA TOTAL	10214.22		15.07%

Se establece según los parámetros técnicos y la documentación habilitante constituye la base y el fundamento para el otorgamiento del presente informe de aprobación, siempre y cuando se subsane las observaciones y las recomendaciones antes expuestas. Por parte de la comisión se verifica en el presente proceso que se encuentra cumpliendo con los requisitos establecidos en la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento del Plan Físico Territorial del cantón Pedro Moncayo.

RECOMENDACIONES

1. Previo al segundo debate solicitamos emitir un informe técnico por parte de la Dirección de Gestión de Planificación Territorial en el que se conste el artículo y los numerales de la Ley para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos.
2. Previo al segundo debate se realice las correcciones a la Ordenanza en mención todas las observaciones expuestas en el presente informe.

☎ (02) 3836560

🌐 www.pedromoncayo.gob.ec

📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)



☎ (02) 3836560

🌐 www.pedromoncayo.gob.ec

📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

- 2 CDs
- 18 Planos Arquitectónicos

CARPETA 3 BENE COLOR NEGRO

- 231 fojas útiles
- 13 Planos Arquitectónicos

Particular que ponemos a consideración para los fines pertinentes.

Atentamente,

Sr. Patricio Cabascango
CONCEJAL DEL GAD-MPM
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Msc. Miryam Rodríguez
CONCEJAL DEL GAD-MPM
VOCAL DE LA COMISIÓN

Sr. Luis Muñoz
CONCEJAL DEL GAD-MPM
VOCAL DE LA COMISIÓN

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
HORA: 12:50	No TRÁMITE 3821
FECHA: 25 ABR. 2023	
RECIBIDO POR: Dayana Alzate	
FIRMA:	

SECRETARÍA GENERAL	
RECIBIDO POR: Dayana Alzate	
FECHA: 25/abr/23	
HORA: 13:00	

- ☎ (02) 3836560
- 🌐 www.pedromoncayo.gob.ec
- 📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)



- ☎ (02) 3836560
- 🌐 www.pedromoncayo.gob.ec
- 📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

se establece que el Concejo Municipal bajo resolución aprobará o no aprobará dicha unificación de lotes, es importante hacer mención que todos los procesos son individuales y tengamos en cuenta que para proceder a hacer un fraccionamiento, urbanización, lotización en el caso que se debiera realizar unificación de lotes primero necesitamos contar con la información pertinente datos específicos de cómo queda esa unificación de lotes y obviamente tener la resolución respectiva por parte del Concejo Municipal, se ha hecho referencia a la Ley de Simplificación de Trámites Administrativos, tomemos en cuenta que como Concejo Municipal, hemos hecho prácticamente una Ordenanza para reducir lo que son los trámites sobre los temas de cédula y papeletas de votación y así evitar la tramitología de los usuarios, pero son trámites administrativos, no legislativos y nosotros como cuerpo legislativo, estamos en el objetivo de emitir resoluciones en función a cada uno de los trámites a realizarse, con todos estos antecedentes mencionados y en vista que no se hace el proceso como corresponde, primero, emitir una resolución para unificación de lotes y que consecuentemente realizar un trámite para la urbanización "SANTORINI" como lo está haciendo el peticionario, mi voto es en contra.


Señor Alcalde, a favor de la moción

Señora Secretaria, por mayoría de votos se aprueba el segundo punto del día señor Alcalde.


Señor Alcalde, una vez que ha sido aprobado por mayoría de votos el segundo punto del orden del día, sírvase dar lectura el tercer punto del mismo por favor.

RESOLUCIÓN No.644.- APROBACIÓN DEL SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA URBANIZACIÓN "SANTORINI" UBICADA EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA Y PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE; POR MAYORIA DE VOTOS APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA QUE REGULA LA URBANIZACIÓN "SANTORINI" UBICADA EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA Y PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

TERCER PUNTO. - AUTORIZAR AL ALCALDE Y AL PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE COMODATO DE UN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL CON CLAVE CATASTRAL No. 170450011003003000 UBICADO

 (02) 3836560

 www.pedromoncayo.gob.ec

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





Mtr. Rodrigo Pinango, Procurador Síndico, señor Alcalde, señoras y señores Concejales, el certificado de Folio Real establece cual es el estado del terreno y en efecto ese terreno lo que tiene son los datos generales, no está establecido dimensiones por cuanto es un título de 1978, este es el título con el que se ha entregado el Comodato a lo que era la Fundación Cochasquí, identificado el área no se ha hecho la actualización en ese tiempo, y es el mismo título el que el día de hoy sirve de base o sustento para hacer la entrega vía Comodato al Núcleo de Artistas, es al norte, carretera panamericana, al sur callejón público, al oriente propiedad de Manuel Mantilla y otra zanja medianera, al occidente propiedad de los herederos de la familia Estrella Zaa, independientemente del acto que se realice al entregar en comodato se puede hacer la actualización e identificar el área que sea el sobrante o que sea el remanente o si es que es la totalidad del terreno pues para poder tener ya dimensiones.

Señor Alcalde, muy bien, tiene la palabra señora Concejala Msc. Miryam Rodríguez.


Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, si señor Procurador Síndico usted tiene toda la razón, realmente no se ha hecho el proceso que corresponde, este es un remanente existente sin embargo no se ha hecho los registros correspondientes, y eso hace que de una u otra forma no se tenga delimitaciones bien establecidas, usted menciona hay que hacer ese trámite, lo que no entiendo es porque no se lo ha hecho todavía, entonces si solicito que se establezca dimensiones específicas de acuerdo a como se han ido dando los procesos ya sean estos como insisto, en Donaciones, Comodatos, a través de los diferentes Concejos Municipales y se ha ido entregando a diferentes instituciones.

Señor Alcalde, muy bien, tiene la palabra señor Concejal, Patricio Cabascango.


Señor Concejal, Sr. Edison Patricio Cabascango Díaz, gracias señor Alcalde, en este Comodato para que los artistas de nuestro cantón tengan un lugar adecuado para fomentar el arte y la cultura, mociono que por 10 años se les dé.

Señor Alcalde, ya hay una moción presentada, tiene la palabra señor Concejal Ing. Luis Campos.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, bueno señor Alcalde lo

 (02) 3836150 en este caso haciendo referencia a lo que manifiesta el compañero

 www.pedromoncayo.gob.ec

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





Señor Alcalde, a favor de la moción.

Señora Secretaria, por unanimidad se aprueba el tercer punto del orden del día señor Alcalde.

Señor Alcalde, una vez que ha sido aprobado por unanimidad el tercer punto del orden del día, sírvase dar lectura el cuarto punto del mismo por favor.

RESOLUCIÓN No. 645.- EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - AUTORIZAR AL ALCALDE Y AL PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE COMODATO DE UN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL CON CLAVE CATASTRAL No. 17045001003003000 UBICADO EN EL SECTOR AMISTAD Y PROGRESO, PARROQUIA TABACUNDO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE ARTISTAS PROFESIONALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE; POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL ALCALDE Y AL PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE COMODATO DE UN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL CON CLAVE CATASTRAL No. 17045001003003000 UBICADO EN EL SECTOR AMISTAD Y PROGRESO, PARROQUIA TABACUNDO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE ARTISTAS PROFESIONALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, POR EL PLAZO DE 10 AÑOS.

CUARTO PUNTO.- AUTORIZAR AL ALCALDE Y AL PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE DELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO DENOMINADO "CANCHA SINTPÉTICA DE FÚTBOL" DEL BARRIO SANTA MARIANITA, PARROQUIA TABACUNDO DE PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO A FAVOR DE LA LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE PEDRO MONCAYO.

Señor Alcalde, tiene la palabra señora Vicealcaldesa Ab. Ximena Quintana.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Directores muy buenas tardes, bueno, siempre he dicho y he estado de acuerdo con que los espacios deportivos sean entregados a las diferentes ligas para el manejo de todo lo que se refiere al deporte pero tenemos conocimiento que recientemente se ha firmado un convenio con la Escuela Independiente Tabacundo, yo no sé cómo va a quedar





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, a favor de la moción.


Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, sí señor Alcalde intente solicitar la palabra antes que los compañeros rápidamente mocionen y apoyen la moción, para hacer una consulta y espero que se permita hacer esta consulta, la semana anterior se hizo una delegación de administración para la Federación de Ligas Parroquiales y Barriales del cantón Pedro Moncayo en aquella delegación constaba como lote 2, yo primero quisiera saber que contempla el lote 2, porque si me genera confusión de donde a donde se está estipulando la administración de cada uno de los espacios que se están dando a cada una de las entidades en este caso a la Federación de Ligas y Liga Cantonal de Pedro Moncayo y solicitar que a su vez se establezca mediante un plano si es pertinente para que ellos puedan tener la certeza que tienen el proceso de administración, caso contrario a posterior vamos a tener inconvenientes en ese sentido.

Señor Alcalde, tiene la palabra Arq. Andrea Araujo, puede explicarnos por favor


Arq. Andrea Araujo, Directora de Planificación y Ordenamiento, Territorial, señor Alcalde buenas tardes, señores Concejales, compañeros Directores, señor Alcalde yo si he remitido el informe, el trámite y el plano correspondiente en el que vale la pena indicar que no se está haciendo un fraccionamiento, simplemente es un plano de ilustración en el cual se establece los linderos y las áreas de los espacios que se van a entregar a las diferentes instituciones, entonces no sé porque no le ha llegado a la señora Concejala el plano, pero adjunte al informe los planos correspondientes señor Alcalde, incluso la inspección que se realizó con los señores Concejales se les indico igual los planos que había adjuntado yo al trámite.

Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, sí señor Alcalde, vuelvo a insistir, es porque en el anterior expediente se nos pasó como lote 2, especificando si los espacios, pero más allá de todo eso tengamos en cuenta que el lote 2 aplica todo el espacio que es concerniente a los espacios deportivos, acogiéndome al informe técnico y jurídico en el que da la factibilidad que se puede generar la administración de este espacio quienes conforman Liga Cantonal, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor de la moción.

 (02) 3836560

 www.pedromoncayo.gob.ec

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





Señor Alcalde, sírvase tomar votación por favor.

Señora Secretaria, procede, a tomar votación.

Señor Concejal, Edison Patricio Cabascango Díaz, respaldándome en el informe técnico y jurídico, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, con los informes tanto técnicos en esta caso haciendo referencia a las observaciones que se remitió por parte de la Comisión, una vez subsanados, a favor de la moción.

Señor Concejal, Luis Alfonso Muñoz, al contar con los informes técnicos, jurídicos y al ver que las correcciones fueron subsanadas, a favor de la moción.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, al contar con el informe técnico y jurídico, a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, señor Alcalde nuevamente estaba solicitando la palabra antes que los compañeros mocionen y apoyen la moción, es en el sentido de darle procedimiento parlamentario que nos establece en relación a que existe un informe emitido por parte de la Comisión de Desarrollo Cantonal, la pregunta es, ¿correspondía devolver la contestación, primero a la comisión, una vez que se verifique que cumple con todos los requisitos pertinentes sugeridos dentro de la comisión para posteriormente emitir un nuevo informe?, a mí parecer ese es el procedimiento que se debió haber seguido antes de someter o incluir dentro del orden del día este punto a tratar? es la pregunta para el señor Procurador Síndico.

Señor Alcalde, tiene la palabra Mtr. Rodrigo Pinango.

Mtr. Rodrigo Pinango, Procurador Síndico, señor Alcalde, señoras y señores Concejales, una vez que la Comisión hizo las observaciones y recomendaciones para las áreas técnicas, las mismas subsanaron y emitieron los informes estando corregido y subsanado todas las novedades, se ha remitido el informe dirigido al señor Alcalde a fin que pueda considerar para el debate, en vista que ya la Comisión hizo sus recomendaciones y si es que hubiese pasado a la Comisión, téngase en cuenta que con el informe de la Comisión o sin el informe el Concejo podría tratar, sin embargo en esta vez como ya hizo las recomendaciones, se ha pasado directamente para que el Ejecutivo ponga a consideración del Concejo.





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

Señor Alcalde, sírvase tomar votación por favor.

Señora Secretaria, procede a tomar votación.

Señor Concejal, Edison Patricio Cabascango Díaz, con el informe técnico y jurídico, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, con los informes técnicos y jurídicos, a favor de la moción.

Señor Concejal, Sr. Luis Alfonso Muñoz, contando con los informes técnico y jurídico, a favor de la moción.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, acogéndome al informe técnico y jurídico, así también al proceso de declaración juramentada que realiza el peticionario y a los documentos emitidos por parte del Registro de la Propiedad, a favor de la moción.


Señor Alcalde, a favor de la moción.

Señora Secretaria, por unanimidad se aprueba el sexto punto del orden del día señor Alcalde.


Señor Alcalde, una vez que ha sido aprobado por unanimidad el sexto punto del orden del día, sírvase dar lectura el séptimo punto del mismo por favor.

**RESOLUCIÓN No. 648.- EN RELACIÓN AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
- DECLARAR COMO BIEN MOSTRENCO Y ADJUDICAR A FAVOR DE LA SEÑORITA GABRIELA NOEMÍ CRIOLLO CRIOLLO (SOLTERA) EL ÁREA ESPECIFICADA CON CLAVE CATASTRAL 170453010304007000 UBICADO EN EL SECTOR CENTRO, PARROQUIA TOCACHI DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE; POR UNANIMIDAD DECLARAR COMO BIEN MOSTRENCO Y ADJUDICAR A FAVOR DE LA SEÑORITA GABRIELA NOEMÍ CRIOLLO CRIOLLO (SOLTERA) EL ÁREA ESPECIFICADA CON CLAVE CATASTRAL 170453010304007000 UBICADO EN EL SECTOR CENTRO, PARROQUIA TOCACHI DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

SEPTIMO PUNTO.- DECLARAR COMO BIEN MOSTRENCO Y ADJUDICAR A FAVOR DE LOS CÓNYUGES SEÑORES ANABELA DEL ROSARIO CRIOLLO CRIOLLO Y YOBANYS ROQUE HERRERA EL ÁREA ESPECIFICADA CON CLAVE

 (02) 3836560

 www.pedromoncayo.gob.ec

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

este punto yo tengo que abandonar la dirección de la Sesión del Concejo para que pueda dirigir nuestra Vicealcaldesa la Ab. Ximena Quintana por favor.


RESOLUCIÓN No. 649.- EN RELACIÓN AL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - DECLARAR COMO BIEN MOSTRENCO Y ADJUDICAR A FAVOR DE LOS CÓNYUGES SEÑORES ANABELA DEL ROSARIO CRIOLLO CRIOLLO Y YOBANYS ROQUE HERRERA EL ÁREA ESPECIFICADA CON CLAVE CATASTRAL 170453010304008000 UBICADO EN EL SECTOR CENTRO, PARROQUIA TOCACHI DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE; POR UNANIMIDAD DECLARAR COMO BIEN MOSTRENCO Y ADJUDICAR A FAVOR DE LOS CÓNYUGES SEÑORES ANABELA DEL ROSARIO CRIOLLO CRIOLLO Y YOBANYS ROQUE HERRERA EL ÁREA ESPECIFICADA CON CLAVE CATASTRAL 170453010304008000 UBICADO EN EL SECTOR CENTRO, PARROQUIA TOCACHI DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.


Señora Vicealcaldesa, buenas tardes señora y señores Concejales, señores Directores muy buenas tardes, señorita Secretaria sírvase dar lectura al octavo punto del orden del día.


Señora Secretaria, si señora Vicealcaldesa.

OCTAVO PUNTO. - APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME PH-001-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señora secretaria, procedo a dar lectura al informe N° 11-CDC-GAD-MPM-2023, con fecha 25 de abril de 2023, el mismo que se adjunta.

 (02) 3836560

 www.pedromoncayo.gob.ec

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023


Según Informe N° GADMPPM-PS-2023 – 075-I de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por el Mtr. Rodrigo Pinango PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO; En su parte pertinente concluye lo siguiente: *"IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Procuraduría Sindica Municipal, concluye que: Es procedente continuar con el trámite de declaratoria de Propiedad Horizontal del inmueble de propiedad de los señores BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, ubicado en el barrio La Concepción, calles sin sector urbano de la parroquia Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha.*

Se recomienda remitir el expediente a la Comisión de Desarrollo Cantonal, para la emisión del informe respectivo; para su trámite y discusión en el Concejo Municipal... en aplicación de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento del Plan Físico del Cantón Pedro Moncayo.


En atención al Memorando N° 269 –SG-GAD-MPM de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por la Ab. Lilitiana Navarrete Cumbal SECRETARIA GENERAL DEL GAD – MPM, por disposición del señor Virgilio Andrango Cuascota Alcalde del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, me permito adjuntar el Memorando N° 294 DGP-GAD-MCPM-2023, de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por a Arq. Andrea Araujo Directora de Gestión de Planificación Territorial y más anexos, referente a la solicitud Declaratoria de Propiedad Horizontal del inmueble de propiedad **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA**, situado en la parroquia de TABACUNDO, sector LA CONCEPCIÓN del cantón PEDRO MONCAYO.; y, que fue conocida en la sesión ordinaria de Concejo del día jueves 20 de abril del año en curso, a fin de que se elabore el informe de la Comisión que ustedes forman parte para conocimiento del pleno; según ha solicitado el Señor Alcalde el informe deber ser presentado hasta el 25 de abril de 2023. Con este antecedente se convocó a los miembros de la Comisión a una inspección Técnica **In Situ** para el día viernes 21 de abril del presente año a partir de las 10h00.

ANÁLISIS

Los miembros de la Comisión de Desarrollo Cantonal del GAD Municipal, previa convocatoria se estableció realizar la inspección técnica **In Situ** para el día viernes 21 de abril del presente año a partir de las 10h00, para proceder a la verificación del predio, en la visita constatamos que dicho proceso no tiene observaciones, se encuentra cumpliendo con todos los parámetros técnicos contenidos en el cuadro de áreas y el cuadro de linderos, fundamento requerido para el otorgamiento del informe de aprobación de solicitud Declaratoria de Propiedad Horizontal de inmueble de propiedad **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA**, situado en la parroquia de TABACUNDO, sector LA CONCEPCIÓN del cantón PEDRO MONCAYO, tramite se encuentra cumpliendo con los requisitos previstos en la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento Territorial del Plan Físico vigente.

 (02) 3836560

 www.pedromoncayo.gob.ec

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

Señora Secretaria, el informe se encuentra firmado únicamente por los dos miembros de la Comisión.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, está en consideración señores Concejales, tiene la palabra señor Concejal, Patricio Cabascango.

Señor Concejal, Edison Patricio Cabascango Díaz, gracias señora Vicealcaldesa, en este punto la Comisión de Desarrollo Cantonal realizó la visita In Situ y constató que cumple con los requerimientos establecidos en la norma y con el respaldo técnico y jurídico, elevo a moción este punto señora Vicealcaldesa.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, quien apoya la moción, tiene la palabra señor Concejal, Ing. Luis Campos.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, bueno, una pequeña observación, de igual manera para que se pueda corregir en el punto del orden del día, es 2023 por favor, para que se haga esa corrección pertinente, y de igual manera quiero manifestar lo siguiente, en este caso al momento que se procedió a realizar, si bien es cierto el tema de la inspección In Situ, pero al tratarse de una propiedad horizontal, de igual manera en la parte técnica, en este caso la Arq. Andrea Araujo nos había manifestado In Situ, el tema se va a llevar a cabo el proceso, o como se llevó el mismo, en la cual se procedió a revisar los documentos que cumplan con cada uno de los requisitos para hacer la propiedad horizontal y se ha podido verificar que cada uno de ellos cumple y de igual manera en este sentido hace referencia si en este caso ya una vez aprobada hay alguna observación ya en el Registro de la Propiedad netamente sería responsabilidad, en este caso del área técnica en Planificación, con eso apoyaría la moción del compañero Patricio Cabascango.


Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, sírvase tomar votación por favor.

Señora Secretaria, procede a tomar votación.


Señor Concejal, Edison Patricio Cabascango Díaz, con lo expuesto por el compañero, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, tanto con el informe técnico y jurídico, a favor de la moción.

Señor Concejal, Luis Alfonso Muñoz, al contar con el informe técnico y jurídico, habiendo realizado la inspección In Situ, habiendo hecha las averiguaciones

 (02) 3836560

 www.pedromoncayo.gob.ec

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

*Secretaría General
Procedo de Secretar la ley
25-04-2023*

Tabacundo, 25 de abril del 2023

COMISIÓN DESARROLLO CANTONAL
INFORME N° 22 - CDC-GAD-MPM-23

PARA: Sr. Virgilio Andrango C.
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

ASUNTO: INFORME REFERENTE A LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

ANTECEDENTES:

Conforme lo dispuesto en el artículo 19 de la *ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO*, sancionada el 13 de mayo del 2017: " las comisiones tienen a su cargo el estudio, informes o dictámenes para orientar al Concejo Municipal sobre la aprobación de ordenanzas, actos decisorios de su competencia.

Acorde al **INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL**: Según datos expuestos dice lo siguiente: **INFORME P11-002-2023-DP-GAD-MCPM-REF: 3024**, FECHA DE DESPACHO, 20 de abril del 2023, (...) en su parte final se cuenta con firmas de responsabilidad **REVISADO Y APROBADO POR: Arq. Andrea Araujo Directora de Gestión de Planificación Ordenamiento Territorial GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, ELABORADO POR: Arq. David Pujota R. ANALISTA UNO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

Mediante Memorando N° 295-DGP-GAD-MCPM-2023, de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por la Arq. Andrea Araujo Directora de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo, en su parte pertinente manifiesta que: "A través del presente me permito remitir a usted el **INFORME PH-002-2023-DP-GAD-MCPM-REF: 3024**. **FECHA DE DESPACHO**, 20 de abril de 23, correspondiente a la **DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL** propiedad de **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA**, situado en la parroquia **TABACUNDO**, sector **LA CONCEPCION** del cantón Pedro Moncayo, para que sea aprobado por Concejo de acuerdo a la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento del Plan Físico Territorial del cantón Pedro Moncayo, adjunto la documentación correspondiente.

☎ (02) 3836560

🌐 www.pedromoncayo.gob.ec

📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)



☎ (02) 3836560

🌐 www.pedromoncayo.gob.ec

📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

RESOLUCIÓN

Con el antecedente expuesto, y en vista que el expediente se encuentra cumpliendo con todos los requisitos previstos en la ley vigente a la fecha, lo que se encuentra detallados en los documentos adjuntos al trámite en función a los informes favorables emitidos, por: *Arg. Andrea Arayo* DIRECTORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO y Mtr. Rodrigo Pinango PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO donde se manifiesta la viabilidad técnica y jurídica correspondiente, previa visita IN SITU y al no encontrar observaciones, la Comisión de Desarrollo Cantonal Resuelve; emitir el **informe favorable** respecto a la solicitud de Declaratoria de Propiedad Horizontal del LOTE 8-5c con clave catastral N° 170450010910103000, propiedad de **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, situado en la parroquia de TABACUNDO, sector LA CONCEPCIÓN del cantón PEDRO MONCAYO.

La aprobación de planos, no significa que la Municipalidad es responsable de realizar o construir obras para abastecimiento de agua potable, alcantarillado, electrificación o apertura de vías: de requerirse se realice otro trabajo será de exclusiva responsabilidad de quién solicite la aprobación.

RECOMENDACIÓN

Remítase el expediente completo a fin de que sea puesto en consideración del Concejo Municipal, para que en base de esta resolución y en ejercicios de sus competencias se le dé el trámite correspondiente de conformidad con el ordenamiento legal vigente.

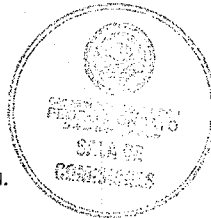
Anexos: UNA CARPETA DE CARTÓN COLOR NARANJA QUE CONTIENE:

- UN TOTAL DE 66 FOJAS ÚTILES
- 1 CD
- 4 PLANOS ARQUITECTÓNICOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL A3.

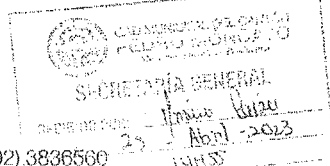
Atentamente,

Sr. Patricio Cabascango

CONCEJAL DEL GAD-MPM
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.

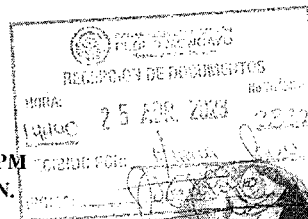


Msc. Miryam Rodriguez
CONCEJALA DEL GAD-MPM
VOCAL DE LA COMISIÓN.



Sr. Luis Alfonso Muñoz

CONCEJAL DEL GAD -MPM
VOCAL DE LA COMISIÓN.



- ☎ (02) 3836560
- 🌐 www.pedromoncayo.gob.ec
- 📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)

Pedro Moncayo
Capital Mundial de la Rosa

- ☎ (02) 3836560
- 🌐 www.pedromoncayo.gob.ec
- 📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, a favor de la moción.


Señora Secretaria, por mayoría de votos se aprueba el noveno punto orden del día señora Vicealcaldesa.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, una vez que ha sido aprobado por mayoría de votos el noveno punto del orden del día, sírvase dar lectura el décimo punto del mismo por favor.


RESOLUCIÓN No. 651.- EN RELACIÓN AL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME PH-002-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE; POR MAYORIA DE VOTOS APROBAR LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME PH-002-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

DÉCIMO PUNTO.- APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME PH-003-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señora secretaria, procedo a dar lectura al informe N° 12-CDC-GAD-CMPM-2023, con fecha 25 de abril de 2023, el mismo que se adjunta.

 (02) 3836560

 www.pedromoncayo.gob.ec

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023


Según Informe N° GADMPPM-PS-2023 – 077-1 de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por el Mtr. Rodrigo Pinango PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO; En su parte pertinente concluye lo siguiente: *"IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Procuraduría Sindica Municipal, concluye que: Es procedente continuar con el trámite de declaratoria de Propiedad Horizontal del inmueble de propiedad de los señores BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, ubicado en el barrio La Concepción, calles s/n sector urbano de la parroquia Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha.*

Se recomienda remitir el expediente a la Comisión de Desarrollo Cantonal, para la emisión del informe respectivo; para su trámite y discusión en el Concejo Municipal... en aplicación de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento del Plan Físico del Cantón Pedro Moncayo.


En atención al Memorando N° 271 –SG-GAD-MPM de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por la Ab. Liliana Navarrete Cumbal SECRETARIA GENERAL DEL GAD – MPM, por disposición del señor Virgilio Andrango Cuascota Alcalde del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, me permito adjuntar el Memorando N° 296 DGP-GAD-MCPM-2023, de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por la Arq. Andrea Araujo Directora de Gestión de Planificación Territorial y más anexos, referente a la solicitud Declaratoria de Propiedad Horizontal del inmueble de propiedad **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA**, situado en la parroquia de TABACUNDO, sector LA CONCEPCIÓN del cantón PEDRO MONCAYO.; y, que fue conocida en la sesión ordinaria de Concejo del día jueves 20 de abril del año en curso, a fin de que se elabore el informe de la Comisión que ustedes forman parte para conocimiento del pleno; según ha solicitado el Señor Alcalde el informe deber ser presentado hasta el 25 de abril de 2023. Con este antecedente se convocó a los miembros de la Comisión a una inspección Técnica **In Situ** para el día viernes 21 de abril del presente año a partir de las 10h00.

ANÁLISIS

Los miembros de la Comisión de Desarrollo Cantonal del GAD Municipal, previa convocatoria se estableció realizar la inspección técnica **In Situ** para el día viernes 21 de abril del presente año a partir de las 10h00, para proceder a la verificación del predio, en la visita constatamos que dicho proceso no tiene observaciones, se encuentra cumpliendo con todos los parámetros técnicos contenidos en el cuadro de áreas y el cuadro de linderos, fundamento requerido para el otorgamiento del informe de aprobación de solicitud Declaratoria de Propiedad Horizontal de inmueble de propiedad **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA**, situado en la parroquia de TABACUNDO, sector LA CONCEPCIÓN del cantón PEDRO MONCAYO, tramite se encuentra cumpliendo con los requisitos previstos en la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento Territorial del Plan Físico vigente.

 (02) 3836560

 www.pedromoncayo.gob.ec

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, está a consideración el décimo punto del orden del día tiene la palabra señor Concejal, Patricio Cabascango

Señor Concejal, Edison Patricio Cabascango Díaz, gracias señora Vicealcaldesa, este punto luego de la visita In Situ y con el respaldo técnico y jurídico elevo a moción que se apruebe este punto.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, hay una moción presentada, quien apoya la moción, tiene la palabra señor Concejal, Luis Muñoz.

Señor Concejal, Luis Alfonso Muñoz, yo le apoyo señora Vicealcaldesa.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, sírvase tomar votación por favor.

Señora Secretaria, procede a tomar votación.

Señor Concejal, Edison Patricio Cabascango Díaz, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, con los informes presentados tanto por la parte técnica y jurídica, a favor de la moción.

Señor Concejal, Luis Alfonso Muñoz, con el respaldo técnico y jurídico, favorables, más la visita In Situ, a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, con los argumentos expuestos al momento de mi votación en los numerales 8 y 9 en contra de la moción.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, a favor de la moción.

Señora Secretaria, por mayoría de votos se aprueba el décimo punto orden del día señora Vicealcaldesa.

Señora Vicealcaldesa, una vez que ha sido aprobado por mayoría de votos el décimo punto del orden del día, sírvase dar lectura el décimo primer punto del mismo por favor.

RESOLUCIÓN No. 652.- EN RELACIÓN AL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME PH-009-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO
Moderno y Turístico

Secretaría General
Planta de Paralela 104
25.04.2023

Tabacundo, 25 de abril del 2023

COMISIÓN DESARROLLO CANTONAL
INFORME N° 13 - CDC-GAD-MPM-23

PARA: Sr. Virgilio Andrago C.
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO
MONCAYO.

ASUNTO: INFORME REFERENTE A LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE
PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE
BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA. SITUADO EN LA
PARROQUIA TABACUNDO SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO.

ANTECEDENTES:

Conforme lo dispuesto en el artículo 19 de la *ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO*, sancionada el 13 de mayo del 2017: " las comisiones tienen a su cargo el estudio, informes o dictámenes para orientar al Concejo Municipal sobre la aprobación de ordenanzas, actos decisorios de su competencia.

Acorde al INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL; Según datos expuestos dice lo siguiente: INFORME PH-004-2023-DP-GAD-MCPM-REF: 3027, FECHA DE DESPACHO, 20 de abril del 2023, (...) en su parte final se cuenta con firmas de responsabilidad REVISADO Y APROBADO POR: Arq. Andrea Araujo DIRECTORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, ELABORADO POR: Arq. David Pujota R. ANALISTA UNO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Mediante Memorando N° 297-DGP-GAD-MCPM-2023, de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por la Arq. Andrea Araujo Directora de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo, en su parte pertinente manifiesta que: "A través del presente me permito remitir a usted el INFORME PH-004-2023-DP-GAD-MCPM-REF: 3027, FECHA DE DESPACHO, 20 de abril de 23, correspondiente a la DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL propiedad de BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, situado en la parroquia TABACUNDO, sector LA CONCEPCIÓN del cantón Pedro Moncayo, para que sea aprobado por Concejo de acuerdo a la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento del Plan Físico Territorial del cantón Pedro Moncayo, adjunto la documentación correspondiente.

(02) 3836560
www.pedromoncayo.gob.ec
Calle Sucre No. 981 (Parque Central)



(02) 3836560
www.pedromoncayo.gob.ec
Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Moderno y Turístico

RESOLUCIÓN

Con el antecedente expuesto, y en vista que el expediente se encuentra cumpliendo con todos los requisitos previstos en la ley vigente a la fecha, lo que se encuentra detallados en los documentos adjuntos al trámite en función a los informes favorables emitidos, por: *Arg. Andrea Araujo DIRECTORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO* y Mtr. Rodrigo Pinango PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO donde se manifiesta la viabilidad técnica y jurídica correspondiente, previa visita IN SITU y al no encontrar observaciones, la Comisión de Desarrollo Cantonal Resuelve; emitir el **informe favorable** respecto a la solicitud de Declaratoria de Propiedad Horizontal del LOTE 8-5b con clave catastral N°170450010910100000, propiedad de **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA**, situado en la parroquia de TABACUNDO, sector LA CONCEPCIÓN del cantón PEDRO MONCAYO.


La aprobación de planos, no significa que la Municipalidad es responsable de realizar o construir obras para abastecimiento de agua potable, alcantarillado, electrificación o apertura de vías; de requerirse se realice otro trabajo será de exclusiva responsabilidad de quién solicite la aprobación.

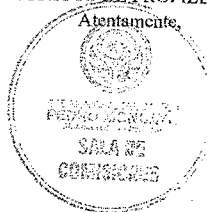
RECOMENDACIÓN

Remítase el expediente completo a fin de que sea puesto en consideración del Concejo Municipal, para que en base de esta resolución y en ejercicios de sus competencias se le dé el trámite correspondiente de conformidad con el ordenamiento legal vigente.


Anexos: UNA CARPETA DE CARTÓN COLOR NARANJA QUE CONTIENE:

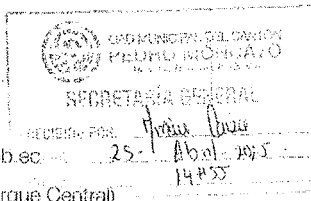
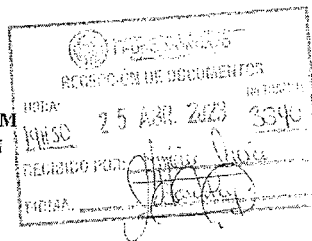
- UN TOTAL DE 66 FOJAS ÚTILES
- 1 CD
- 4 PLANOS ARQUITECTÓNICOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL A3.


Sr. Patricio Cabascungo
CONCEJAL DEL GAD-MPM
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Msc. Miryam Rodríguez
CONCEJALA DEL GAD-MPM
VOCAL DE LA COMISIÓN


Sr. Luis Alfonso Muñoz
CONCEJAL DEL GAD-MPM
VOCAL DE LA COMISIÓN



(02) 3836560
www.pedromoncayo.gob.ec
Calle Sucre No. 981 (Parque Central)






GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023


SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE; POR MAYORIA DE VOTOS APROBAR LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME PH-004-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME PH-0035-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señora secretaria, procedo a dar lectura al informe N° 14-CDC-GAD-CMPM-2023, con fecha 25 de abril de 2023, el mismo que se adjunta.

 (02) 3836560

 www.pedromoncayo.gob.ec

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023


Según Informe N° GADMPPM-PS-2023 - 079-1 de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por el Mtr. Rodrigo Pinango PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO; En su parte pertinente concluye lo siguiente: *"IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Procuraduría Síndica Municipal, concluye que: Es procedente continuar con el trámite de declaratoria de Propiedad Horizontal del inmueble de propiedad de los señores BANDOLA CONSTRUCTORES CIA LTDA., ubicado en el barrio La Concepción, calles s/n sector urbano de la parroquia Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha.*

Se recomienda remitir el expediente a la Comisión de Desarrollo Cantonal, para la emisión del informe respectivo; para su trámite y discusión en el Concejo Municipal.... en aplicación de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento del Plan Físico del Cantón Pedro Moncayo.


En atención al Memorando N° 273 -SG-GAD-MPM de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por la Ab. Liliana Navarrete Cumbal SECRETARÍA GENERAL DEL GAD - MPM, por disposición del señor Virgilio Andrango Cuascota Alcalde del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, me permito adjuntar el Memorando N° 298 DGP-GAD-MCPM-2023, de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por a Arq. Andrea Araujo Directora de Gestión de Planificación Territorial y más anexos, referente a la solicitud Declaratoria de Propiedad Horizontal del inmueble de propiedad **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA**, situado en la parroquia de TABACUNDO, sector LA CONCEPCIÓN del cantón PEDRO MONCAYO.; y, que fue conocida en la sesión ordinaria de Concejo del día jueves 20 de abril del año en curso, a fin de que se elabore el informe de la Comisión que ustedes forman parte para conocimiento del pleno; según ha solicitado el Señor Alcalde el informe deber ser presentado hasta el 25 de abril de 2023. Con este antecedente se convocó a los miembros de la Comisión a una inspección Técnica **In Situ** para el día viernes 21 de abril del presente año a partir de las 10h00.

ANÁLISIS

Los miembros de la Comisión de Desarrollo Cantonal del GAD Municipal, previa convocatoria se estableció realizar la inspección técnica **In Situ** para el día viernes 21 de abril del presente año a partir de las 10h00, para proceder a la verificación del predio, en la visita constatamos que dicho proceso no tiene observaciones, se encuentra cumpliendo con todos los parámetros técnicos contenidos en el cuadro de áreas y el cuadro de linderos, fundamento requerido para el otorgamiento del informe de aprobación de solicitud Declaratoria de Propiedad Horizontal de inmueble de propiedad **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA**, situado en la parroquia de TABACUNDO, sector LA CONCEPCIÓN del cantón PEDRO MONCAYO, tramite se encuentra cumpliendo con los requisitos previstos en la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento Territorial del Plan Físico vigente.

 (02) 3836560

 www.pedromoncayo.gob.ec

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, tiene la palabra señor Concejal, Patricio Cabascango.

Señor Concejal, Edison Patricio Cabascango Díaz, gracias señora Vicealcaldesa, este punto luego de la visita In Situ y con el respaldo técnico y jurídico, elevo a moción que se apruebe este punto.

Señora Vicealcaldesa, quien apoya la moción, tiene la palabra señor Concejal, Ing. Luis Campos.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, yo le apoyo señora Vicealcaldesa.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, sírvase tomar votación por favor.

Señora Secretaria, procede a tomar votación.

Señor Concejal, Edison Patricio Cabascango Díaz, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, con los informes tanto técnico como jurídico y de igual manera al realizar la visita In Situ, de igual forma al momento que se proceda a realizar el tema, si hay alguna observación del Registro de la Propiedad, será responsabilidad en este caso de la dirección pertinente, a favor de la moción.

Señor Concejal, Luis Alfonso Muñoz, con los argumentos jurídicos, técnicos y la visita In Situ, a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, ratificándome y acogéndome a lo expuestos al momento de mi votación en los numerales 8 y 9 del orden del día en contra de la moción.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, a favor de la moción.

Señora Secretaria, por mayoría de votos se aprueba el décimo segundo punto orden del día señora Vicealcaldesa.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, una vez que ha sido aprobado por mayoría de votos el décimo segundo punto del orden del día, sírvase dar lectura el décimo tercer punto del mismo por favor.

RESOLUCIÓN No. 654.- EN RELACIÓN AL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO
Moderno y Turístico

Secretaría General
Pedro Moncayo
25-04-2023

Tabacundo, 25 de abril del 2023

COMISIÓN DESARROLLO CANTONAL
INFORME N° 15 - CDC-GAD-MPM-23

PARA: Sr. Virgilio Andrago C.
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

ASUNTO: INFORME REFERENTE A LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

ANTECEDENTES:

Conforme lo dispuesto en el artículo 19 de la *ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO*, sancionada el 13 de mayo del 2017: " las comisiones tienen a su cargo el estudio, informes o dictámenes para orientar al Concejo Municipal sobre la aprobación de ordenanzas, actos decisorios de su competencia.

Acorde al *INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL*; Según datos expuestos dice lo siguiente: *INFORME PH-006-2023-DP-GAD-MCPM-REF: 3029, FECHA DE DESPACHO, 20 de abril del 2023, (...) en su parte final se cuenta con firmas de responsabilidad REVISADO Y APROBADO POR: Arq. Andrea Araujo DIRECTORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. ELABORADO POR: Arq. David Pujota R. ANALISTA UNO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.*

Mediante Memorando N° 299-DGP-GAD-MCPM-2023, de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por la Arq. Andrea Araujo Directora de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo, en su parte pertinente manifiesta que: "A través del presente me permito remitir a usted el *INFORME PH-006-2023-DP-GAD-MCPM-REF: 3029, FECHA DE DESPACHO, 20 de abril de 23, correspondiente a la DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL* propiedad de *BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA*, situado en la parroquia *TABACUNDO*, sector *LA CONCEPCION* del cantón Pedro Moncayo, para que sea aprobado por Concejo de acuerdo a la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento del Plan Físico Territorial del cantón Pedro Moncayo, adjunto la documentación correspondiente.

- ☎ (02) 3836560
- 🌐 www.pedromoncayo.gob.ec
- 📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)



- ☎ (02) 3836560
- 🌐 www.pedromoncayo.gob.ec
- 📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

RESOLUCIÓN *Moderna y Turístico*

Con el antecedente expuesto, y en vista que el expediente se encuentra cumpliendo con todos los requisitos previstos en la ley vigente a la fecha, lo que se encuentra detallados en los documentos adjuntos al trámite en función a los informes favorables emitidos, por: *Arq. Andrea Arango DIRECTORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO* y *Mtr. Rodrigo Pinango PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO* donde se manifiesta la viabilidad técnica y jurídica correspondiente, previa visita IN SITU y al no encontrar observaciones, la Comisión de Desarrollo Cantonal Resuelve; emitir el **informe favorable** respecto a la solicitud de Declaratoria de Propiedad Horizontal del LOTE 8-4 con clave catastral N°170450010910080000, propiedad de **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, situado en la parroquia de TABACUNDO, sector LA CONCEPCIÓN del cantón PEDRO MONCAYO.

La aprobación de planos, no significa que la Municipalidad es responsable de realizar o construir obras para abastecimiento de agua potable, alcantarillado, electrificación o apertura de vías; de requerirse se realice otro trabajo será de exclusiva responsabilidad de quién solicite la aprobación.

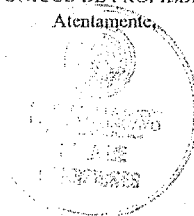
RECOMENDACIÓN

Remítase el expediente completo a fin de que sea puesto en consideración del Concejo Municipal, para que en base de esta resolución y en ejercicios de sus competencias se le dé el trámite correspondiente de conformidad con el ordenamiento legal vigente.

Anexos: UNA CARPETA DE CARTÓN COLOR NARANJA
QUE CONTIENE:

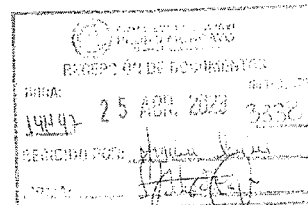
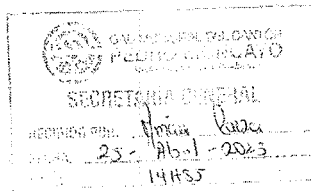
- UN TOTAL DE 66 FOJAS ÚTILES
- 1 CD
- 6 PLANOS ARQUITECTÓNICOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL A3.

Sr. Patricio Cabascango
CONCEJAL DEL GAD-MPM
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Msc. Miryam Rodríguez
CONCEJALA DEL GAD-MPM
VOCAL DE LA COMISIÓN

Sr. Luis Alfonso Muñoz
CONCEJAL DEL GAD-MPM
VOCAL DE LA COMISIÓN



- ☎ (02) 3836560
- 🌐 www.pedromoncayo.gob.ec
- 📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)

Pedro Moncayo
Capital Municipal de la Rosa

- ☎ (02) 3836560
- 🌐 www.pedromoncayo.gob.ec
- 📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)






GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023


SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE; POR MAYORIA DE VOTOS APROBAR LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME PH-006-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

DÉCIMO CUARTO PUNTO.- APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME PH-007-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señora secretaria, procedo a dar lectura al informe N° 16-CDC-GAD-CMPM-2023, con fecha 20 de abril de 2023, el mismo que se adjunta.

 (02) 3836560

 www.pedromoncayo.gob.ec

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023


Según Informe N° GADMPM-PS-2023 – 081-I de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por el Mr. Rodrigo Pinango PROCURADOR SINDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO; En su parte pertinente concluye lo siguiente: *"IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Procuraduría Sindica Municipal, concluye que: Es procedente continuar con el trámite de declaratoria de Propiedad Horizontal del inmueble de propiedad de los señores BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTD., ubicado en el barrio La Concepción, calles s/n sector urbano de la parroquia Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha.*

Se recomienda remitir el expediente a la Comisión de Desarrollo Cantonal, para la emisión del informe respectivo; para su trámite y discusión en el Concejo Municipal.... en aplicación de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento del Plan Físico del Cantón Pedro Moncayo.


En atención al Memorando N° 275 –SG-GAD-MPM de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por la Ab. Liliana Navarrete Cumbal SECRETARIA GENERAL DEL GAD – MPM, por disposición del señor Virgilio Andrango Cuascota Alcalde del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, me permito adjuntar el Memorando N° 300 DGP-GAD-MCPM-2023, de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por a Arq. Andrea Arango Directora de Gestión de Planificación Territorial y más anexos, referente a la solicitud Declaratoria de Propiedad Horizontal del inmueble de propiedad **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA**, situado en la parroquia de TABACUNDO, sector LA CONCEPCIÓN del cantón PEDRO MONCAYO.; y, que fue conocida en la sesión ordinaria de Concejo del día jueves 20 de abril del año en curso, a fin de que se elabore el informe de la Comisión que ustedes forman parte para conocimiento del pleno; según ha solicitado el Señor Alcalde el informe deber ser presentado hasta el 25 de abril de 2023. Con este antecedente se convocó a los miembros de la Comisión a una inspección Técnica **In Situ** para el día viernes 21 de abril del presente año a partir de las 10h00

ANÁLISIS

Los miembros de la Comisión de Desarrollo Cantonal del GAD Municipal, previa convocatoria se estableció realizar la inspección técnica **In Situ** para el día viernes 21 de abril del presente año a partir de las 10h00, para proceder a la verificación del predio, en la visita constatamos que dicho proceso no tiene observaciones, se encuentra cumpliendo con todos los parámetros técnicos contenidos en el cuadro de áreas y el cuadro de linderos, fundamento requerido para el otorgamiento del informe de aprobación de solicitud Declaratoria de Propiedad Horizontal de inmueble de propiedad **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA**, situado en la parroquia de TABACUNDO, sector LA CONCEPCIÓN del cantón PEDRO MONCAYO, tramite se encuentra cumpliendo con los requisitos previstos en la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento Territorial del Plan Físico vigente

 (02) 3836560

 www.pedromoncayo.gob.ec

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, está a consideración el décimo punto del orden del día tiene la palabra señor Concejal, Ing. Luis Campos.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, de igual manera señora Vicealcaldesa, al contar con los informes técnico y jurídico, y con la visita In Situ, elevaría que se eleve a moción el décimo cuarto punto del orden del día por favor.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, quien apoya la moción, tiene la palabra señor Concejal, Luis Muñoz.

Señor Concejal, Luis Alfonso Muñoz, yo le apoyo señora Vicealcaldesa.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, sírvase tomar votación por favor.

Señora Secretaria, procede a tomar votación.

Señor Concejal, Edison Patricio Cabascango Díaz, luego de la visita In Situ y con los respaldos técnico y jurídico, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, con el criterio emitido en el punto décimo segundo, favor de la moción.


Señor Concejal, Luis Alfonso Muñoz, contando con los informes favorables tanto técnicos como jurídicos, a favor de la moción.


Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, acogéndome y ratificándome en lo argumentado al momento de mi votación en los numerales 8 y 9, y ratificando de que no he sido parte del informe favorable de la comisión, desde los puntos a tratar de declaratoria de propiedad horizontal, en contra de la moción.


Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, a favor de la moción.

Señora Secretaria, por mayoría de votos se aprueba el décimo cuarto punto orden del día señora Vicealcaldesa.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, una vez que ha sido aprobado por mayoría de votos el décimo cuarto punto del orden del día, sírvase dar lectura el décimo quinto punto del mismo por favor.

 (02) 3836560

 www.pedromoncayo.gob.ec

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO
Moderno y Turístico

Secretaría General
Proceda de acuerdo a la ley
25-04-2023
Tabacundo, 25 de abril del 2023

**COMISIÓN DESARROLLO CANTONAL
INFORME N° 17 - CDC-GAD-MPM-23**

PARA: Sr. Virgilio Andrango C.
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

ASUNTO: INFORME REFERENTE A LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

ANTECEDENTES:

Conforme lo dispuesto en el artículo 19 de la *ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO*, sancionada el 13 de mayo del 2017: " las comisiones tienen a su cargo el estudio, informes o dictámenes para orientar al Concejo Municipal sobre la aprobación de ordenanzas, actos decisivos de su competencia.

Acorde al **INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL**; Según datos expuestos dice lo siguiente: **INFORME PH-008-2023-DP-GAD-MCPM-REF: 3031, FECHA DE DESPACHO, 20 de abril del 2023, (...) en su parte final se cuenta con firmas de responsabilidad REVISADO Y APROBADO POR: Arq. Andrea Araujo DIRECTORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, ELABORADO POR: Arq. David Pujols R. ANALISTA UNO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

Mediante Memorando N° 301-DGP-GAD-MCPM-2023, de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por la Arq. Andrea Araujo Directora de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo, en su parte pertinente manifiesta que: "A través del presente me permito remitir a usted el **INFORME PH-008-2023-DP-GAD-MCPM-REF: 3031, FECHA DE DESPACHO, 20 de abril de 23, correspondiente a la DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL propiedad de BANDOLA CONSTRUCTORES CIA LTDA, situado en la parroquia TABACUNDO, sector LA CONCEPCION del cantón Pedro Moncayo, para que sea aprobado por Concejo de acuerdo a la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento del Plan Físico Territorial del cantón Pedro Moncayo, adjunto la documentación correspondiente.**

(02) 3836560
www.pedromoncayo.gob.ec
Calle Sucre No. 981 (Parque Central)



(02) 3836560
www.pedromoncayo.gob.ec
Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Moderno y Turístico

RESOLUCIÓN

Con el antecedente expuesto, y en vista que el expediente se encuentra cumpliendo con todos los requisitos previstos en la ley vigente a la fecha, lo que se encuentra detallados en los documentos adjuntos al trámite en función a los informes favorables emitidos, por: *Arq. Andrea Araujo DIRECTORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL. GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO* y Mtr. Rodrigo Pinango PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO donde se manifiesta la viabilidad técnica y jurídica correspondiente, previa visita IN SITU y al no encontrar observaciones, la Comisión de Desarrollo Cantonal Resuelve; emitir el **informe favorable** respecto a la solicitud de Declaratoria de Propiedad Horizontal del LOTE 8-5e con clave catastral N°170450010910106000, propiedad de **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA**, situado en la parroquia de TABACUNDO, sector LA CONCEPCIÓN del cantón PEDRO MONCAYO.

La aprobación de planos, no significa que la Municipalidad es responsable de realizar o construir obras para abastecimiento de agua potable, alcantarillado, electrificación o apertura de vías; de requerirse se realice otro trabajo será de exclusiva responsabilidad de quién solicite la aprobación.

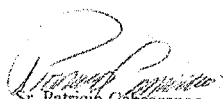
RECOMENDACIÓN

Remítase el expediente completo a fin de que sea puesto en consideración del Concejo Municipal, para que en base de esta resolución y en ejercicios de sus competencias se le dé el trámite correspondiente de conformidad con el ordenamiento legal vigente.

Anexos: UNA CARPETA DE CARTÓN COLOR NARANJA QUE CONTIENE:


- UN TOTAL DE 66 FOJAS ÚTILES
- 1 CD
- 4 PLANOS ARQUITECTÓNICOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL A3.

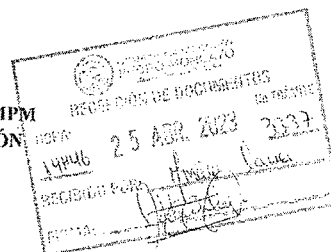
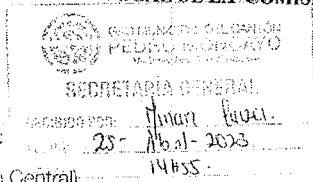
Atentamente,


Sr. Patricio Cabascango
CONCEJAL DEL GAD-MPM
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Msc. Miryam Rodríguez
CONCEJALA DEL GAD-MPM
VOCAL DE LA COMISIÓN


Sr. Luis Alfonso Muñoz
CONCEJAL DEL GAD-MPM
VOCAL DE LA COMISIÓN



- ☎ (02) 3836560
- 🌐 www.pedromoncayo.gob.ec
- 📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)



- ☎ (02) 3836560
- 🌐 www.pedromoncayo.gob.ec
- 📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)






GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023


SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE; POR MAYORIA DE VOTOS APROBAR LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME PH-008-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

DÉCIMO SEXTO PUNTO.- APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME PH-009-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señora secretaria, procedo a dar lectura al informe N° 18-CDC-GAD-CMPM-2023, con fecha 25 de abril de 2023, el mismo que se adjunta.

 (02) 3836560

 www.pedromoncayo.gob.ec

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023


Según Informe N° GADMPM-PS-2023--083-I de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por el Mtr. Rodrigo Pinango PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO; En su parte pertinente concluye lo siguiente: *"IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Procuraduría Sindica Municipal, concluye que: Es procedente continuar con el trámite de declaratoria de Propiedad Horizontal del inmueble de propiedad de los señores BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, ubicado en el barrio La Concepción, calles sin sector urbano de la parroquia Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha.*

Se recomienda remitir el expediente a la Comisión de Desarrollo Cantonal, para la emisión del informe respectivo; para su trámite y discusión en el Concejo Municipal... en aplicación de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento del Plan Físico del Cantón Pedro Moncayo.


En atención al Memorando N° 277 --SG-GAD-MPM de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por la Ab. Lilliana Navarrete Cumbal SECRETARIA GENERAL DEL GAD -- MPM, por disposición del señor Virgilio Andrango Cuascota Alcalde del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, me permito adjuntar el Memorando N° 302 DGP-GAD-MCPM-2023, de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por a Arq. Andrea Araujo Directora de Gestión de Planificación Territorial y más anexos, referente a la solicitud Declaratoria de Propiedad Horizontal del inmueble de propiedad **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA**, situado en la parroquia de TABACUNDO, sector LA CONCEPCIÓN del cantón PEDRO MONCAYO.; y, que fue conocida en la sesión ordinaria de Concejo del día jueves 20 de abril del año en curso, a fin de que se elabore el informe de la Comisión que ustedes forman parte para conocimiento del pleno; según ha solicitado el Señor Alcalde el informe deber ser presentado hasta el 25 de abril de 2023. Con este antecedente se convocó a los miembros de la Comisión a una inspección Técnica **In Situ** para el día viernes 21 de abril del presente año a partir de las 10h00.

ANÁLISIS

Los miembros de la Comisión de Desarrollo Cantonal del GAD Municipal, previa convocatoria se estableció realizar la inspección técnica **In Situ** para el día viernes 21 de abril del presente año a partir de las 10h00, para proceder a la verificación del predio, en la visita constatamos que dicho proceso no tiene observaciones, se encuentra cumpliendo con todos los parámetros técnicos contenidos en el cuadro de áreas y el cuadro de linderos, fundamento requerido para el otorgamiento del informe de aprobación de solicitud Declaratoria de Propiedad Horizontal de inmueble de propiedad **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA**, situado en la parroquia de TABACUNDO, sector LA CONCEPCIÓN del cantón PEDRO MONCAYO, trámite se encuentra cumpliendo con los requisitos previstos en la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento Territorial del Plan Físico vigente.

 (02) 3836560

 www.pedromoncayo.gob.ec

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, está a consideración, tiene la palabra señor Concejal, Luis Muñoz.

Señor Concejal, Luis Alfonso Muñoz, gracias señora Vicealcaldesa, habiendo realizado la visita In Situ y contando con los informes correspondientes, mociono que se apruebe este punto del orden del día señora Vicealcaldesa.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, quien apoya la moción, tiene la palabra señor Concejal, Ing. Luis Campos.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, yo le apoyo señora Vicealcaldesa.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, sírvase tomar votación por favor.

Señora Secretaria, procede a tomar votación.

Señor Concejal, Edison Patricio Cabascango Díaz, luego de la visita In Situ y con los respaldos técnico y jurídico, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, al contar tanto con el informe técnico como jurídico y la visita In Situ, a favor de la moción.

Señor Concejal, Luis Alfonso Muñoz, a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, ratificándome y acogéndome a lo expuesto al momento de realizar mi votación en los numerales 8 y 9 del orden del día, en contra de la moción.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, a favor de la moción.

Señora Secretaria, por mayoría de votos se aprueba el décimo sexto punto orden del día señora Vicealcaldesa.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, una vez que ha sido aprobado por mayoría de votos el décimo sexto punto del orden del día, sírvase dar lectura el décimo séptimo punto del mismo por favor.

RESOLUCIÓN No. 658.- EN RELACIÓN AL DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME PH-009-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

Secretaría General
Produce, Promueve la Ley
25-04-2023
[Firma]

Tabacundo, 25 de abril del 2023

COMISIÓN DESARROLLO CANTONAL
INFORME N° 24 - CDC-GAD-MPM-23

PARA: Sr. Virgilio Andrango C.
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

ASUNTO: INFORME REFERENTE A LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

ANTECEDENTES:

Conforme lo dispuesto en el artículo 19 de la *ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO*, sancionada el 13 de mayo del 2017: " las comisiones tienen a su cargo el estudio, informes o dictámenes para orientar al Concejo Municipal sobre la aprobación de ordenanzas, actos decisorios de su competencia.

Acorde al *INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL*; Según datos expuestos dice lo siguiente: *INFORME PH-010-2023-DP-GAD-MCPM-REF: 3033, FECHA DE DESPACHO, 20 de abril del 2023, (...) en su parte final se cuenta con firmas de responsabilidad REVISADO Y APROBADO POR: Arq. Andrea Araujo DIRECTORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. ELABORADO POR: Arq. David Pujota R. ANALISTA UNO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.*

Mediante Memorando N° 303-DGP-GAD-MCPM-2023, de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por la Arq. Andrea Araujo Directora de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo, en su parte pertinente manifiesta que: "A través del presente me permito remitir a usted el *INFORME PH-010-2023-DP-GAD-MCPM-REF: 3033, FECHA DE DESPACHO, 20 de abril de 23, correspondiente a la DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL propiedad de BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, situado en la parroquia TABACUNDO, sector LA CONCEPCION del cantón Pedro Moncayo, para que sea aprobado por Concejo de acuerdo a la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento del Plan Físico Territorial del cantón Pedro Moncayo, adjunto la documentación correspondiente.*

Según Informe N° GADMPM-PS-2023 – 084-I de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por el Mr. Rodrigo Pinango PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO: En su parte pertinente concluye lo siguiente: "*IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Procuraduría Sindica Municipal, concluye que: Es procedente continuar con el trámite de declaratoria de Propiedad Horizontal del inmueble de propiedad de*

- (02) 3836560
- www.pedromoncayo.gob.ec
- Calle Sucre No. 981 (Parque Central)



- (02) 3836560
- www.pedromoncayo.gob.ec
- Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

La aprobación de planos, no significa que la Municipalidad es responsable de realizar o construir obras para abastecimiento de agua potable, alcantarillado, electrificación o apertura de vías; de requerirse se realice otro trabajo será de exclusiva responsabilidad de quién solicite la aprobación.

RECOMENDACIÓN

Remítase el expediente completo a fin de que sea puesto en consideración del Concejo Municipal, para que en base de esta resolución y en ejercicios de sus competencias se le dé el trámite correspondiente de conformidad con el ordenamiento legal vigente.

Anexos: UNA CARPETA DE CARTÓN COLOR NARANJA
QUE CONTIENE:

- UN TOTAL DE 66 FOJAS ÚTILES
- 1 CD
- 4 PLANOS ARQUITECTÓNICOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL A3.

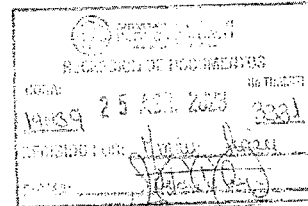
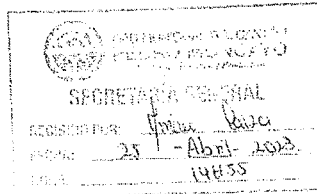
Atentamente,


Sr. Patricio Cabascango
CONCEJAL DEL GAD-MPM
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.



Msc. Miryam Rodríguez
CONCEJALA DEL GAD-MPM
VOCAL DE LA COMISIÓN.


Sr. Luis Alfonso Muñoz
CONCEJAL DEL GAD-MPM
VOCAL DE LA COMISIÓN.



- ☎ (02) 3836560
- 🌐 www.pedromoncayo.gob.ec
- 📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)



- ☎ (02) 3836560
- 🌐 www.pedromoncayo.gob.ec
- 📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)






GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023


CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE; POR MAYORIA DE VOTOS APROBAR LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME PH-010-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

DÉCIMO OCTAVO PUNTO.- APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME PH-011-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señora secretaria, procedo a dar lectura al informe N° 19-CDC-GAD-CMPM-2023, con fecha 25 de abril de 2023, el mismo que se adjunta.

 (02) 3836560

 www.pedromoncayo.gob.ec

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023


Según Informe N° GADMPP-PS-2023 – 085-I de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por el Mtr. Rodrigo Pinango PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO; En su parte pertinente concluye lo siguiente: *"IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Procuraduría Sindica Municipal, conchye que: Es procedente continuar con el trámite de declaratoria de Propiedad Horizontal del inmueble de propiedad de los señores BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, ubicado en el barrio La Concepción, calles sin sector urbano de la parroquia Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha.*

Se recomienda remitir el expediente a la Comisión de Desarrollo Cantonal, para la emisión del informe respectivo; para su trámite y discusión en el Concejo Municipal... en aplicación de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento del Plan Físico del Cantón Pedro Moncayo.


En atención al Memorando N° 279 –SG-GAD-MPM de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por la Ab. Liliana Navarrete Cumbal SECRETARIA GENERAL DEL GAD – MPM, por disposición del señor Virgilio Andrango Cuascota Alcalde del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, me permito adjuntar el Memorando N° 304 DGP-GAD-MCPM-2023, de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por a Arq. Andrea Araujo Directora de Gestión de Planificación Territorial y más anexos, referente a la solicitud Declaratoria de Propiedad Horizontal del inmueble de propiedad **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA**, situado en la parroquia de TABACUNDO, sector LA CONCEPCIÓN del cantón PEDRO MONCAYO.; y, que fue conocida en la sesión ordinaria de Concejo del día jueves 20 de abril del año en curso, a fin de que se elabore el informe de la Comisión que ustedes forman parte para conocimiento del pleno; según ha solicitado el Señor Alcalde el informe deber ser presentado hasta el 25 de abril de 2023. Con este antecedente se convocó a los miembros de la Comisión a una inspección Técnica **In Situ** para el día viernes 21 de abril del presente año a partir de las 10h00.

ANÁLISIS

Los miembros de la Comisión de Desarrollo Cantonal del GAD Municipal, previa convocatoria se estableció realizar la inspección técnica **In Situ** para el día viernes 21 de abril del presente año a partir de las 10h00, para proceder a la verificación del predio, en la visita constatamos que dicho proceso no tiene observaciones, se encuentra cumpliendo con todos los parámetros técnicos contenidos en el cuadro de áreas y el cuadro de linderos, fundamento requerido para el otorgamiento del informe de aprobación de solicitud Declaratoria de Propiedad Horizontal de inmueble de propiedad **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA**, situado en la parroquia de TABACUNDO, sector LA CONCEPCIÓN del cantón PEDRO MONCAYO, tramite se encuentra cumpliendo con los requisitos previstos en la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento Territorial del Plan Físico vigente.

 (02) 3836560

 www.pedromoncayo.gob.ec

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, está a consideración, tiene la palabra señor concejal, Luis Muñoz.

Señor Concejal, Luis Alfonso Muñoz, gracias señora Vicealcaldesa, habiendo realizado la inspección In Situ y contando con los informes tanto técnicos como jurídicos, mociono que se apruebe este punto del orden del día señora Vicealcaldesa.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, quien apoya la moción, tiene la palabra señor Concejal, Patricio Cabascango.

Señor Concejal, Edison Patricio Cabascango Díaz, yo le apoyo señora Vicealcaldesa.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, sírvase tomar votación por favor.

Señora Secretaria, procede a tomar votación.

Señor Concejal, Edison Patricio Cabascango Díaz, luego de la visita In Situ y con los respaldos técnico y jurídico, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, contando con los informes tanto técnico como jurídico y con la visita In Situ, a favor de la moción.

Señor Concejal, Luis Alfonso Muñoz, con los informes tanto técnico y jurídico, a favor de la moción.


Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, acogéndome y ratificándome a lo expuesto al momento de realizar mi votación en los numerales 8 y 9 en contra de la moción.


Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, a favor de la moción.


Señora Secretaria, por mayoría de votos se aprueba el décimo octavo punto orden del día señora Vicealcaldesa.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, una vez que ha sido aprobado por mayoría de votos el décimo octavo punto del orden del día, sírvase dar lectura el décimo noveno punto del mismo por favor.

RESOLUCIÓN No. 660.- EN RELACIÓN AL DÉCIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD

 (02) 3830500

 www.pedromoncayo.gob.ec

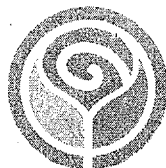
 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO
Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

Secretaría General
Directora de Planeación
25-04-2023

Tabacundo, 25 de abril del 2023

**COMISIÓN DESARROLLO CANTONAL
INFORME N° 23 - CDC-GAD-MPM-23**

PARA: Sr. Virgilio Andrango C.
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO
MONCAYO.**




ASUNTO: INFORME REFERENTE A LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

ANTECEDENTES:




Conforme lo dispuesto en el artículo 19 de la *ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO*, sancionada el 13 de mayo del 2017: " las comisiones tienen a su cargo el estudio, informes o dictámenes para orientar al Concejo Municipal sobre la aprobación de ordenanzas, actos decisorios de su competencia.

Acorde al **INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL**; Según datos expuestos dice lo siguiente: **INFORME PH-012-2023-DP-GAD-MCPM-REF: 3035, FECHA DE DESPACHO, 20 de abril del 2023, (...) en su parte final se cuenta con firmas de responsabilidad REVISADO Y APROBADO POR: Arq. Andrea Araujo DIRECTORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, ELABORADO POR: Arq. David Pujota R. ANALISTA UNO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

Mediante Memorando N° 305-DGP-GAD-MCPM-2023, de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por la Arq. Andrea Araujo Directora de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo, en su parte pertinente manifiesta que: "A través del presente me permito remitir a usted el **INFORME PH-012-2023-DP-GAD-MCPM-REF: 3035, FECHA DE DESPACHO, 20 de abril de 23, correspondiente a la DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL** propiedad de **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA**, situado en la parroquia **TABACUNDO**, sector **LA CONCEPCION** del cantón Pedro Moncayo, para que sea aprobado por Concejo de acuerdo a la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento del Plan Físico Territorial del cantón Pedro Moncayo, adjunto la documentación correspondiente.

-  (02) 3836560
-  www.pedromoncayo.gob.ec
-  Calle Sucre No. 981 (Parque Central)



-  (02) 3836560
-  www.pedromoncayo.gob.ec
-  Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

Con el antecedente expuesto, y en vista que el expediente se encuentra cumpliendo con todos los requisitos previstos en la ley vigente a la fecha, lo que se encuentra detallados en los documentos adjuntos al trámite en función a los informes favorables emitidos, por: *Arq. Andrea Araujo DIRECTORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO* y Mtr. Rodrigo Pinango PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO donde se manifiesta la viabilidad técnica y jurídica correspondiente, previa visita IN SITU y al no encontrar observaciones, la Comisión de Desarrollo Cantonal Resuelve; emitir el **informe favorable** respecto a la solicitud de Declaratoria de Propiedad Horizontal del LOTE 8-5a con clave catastral N° 170450010910099000, propiedad de **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, situado en la parroquia de TABACUNDO, sector LA CONCEPCIÓN del cantón PEDRO MONCAYO.

La aprobación de planos, no significa que la Municipalidad es responsable de realizar o construir obras para abastecimiento de agua potable, alcantarillado, electrificación o apertura de vías; de requerirse se realice otro trabajo será de exclusiva responsabilidad de quién solicite la aprobación.

RECOMENDACIÓN

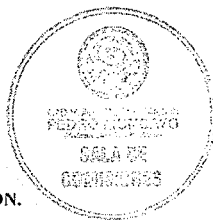
Remítase el expediente completo a fin de que sea puesto en consideración del Concejo Municipal para que en base de esta resolución y en ejercicios de sus competencias se le dé el trámite correspondiente de conformidad con el ordenamiento legal vigente.

Anexos: UNA CARPETA DE CARTÓN COLOR NARANJA QUE CONTIENE:

- UN TOTAL DE 66 FOJAS ÚTILES
- 1 CD
- 4 PLANOS ARQUITECTÓNICOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL A3.

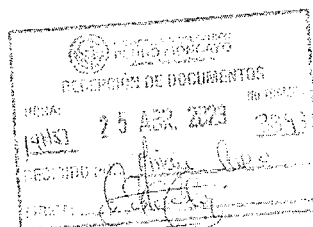
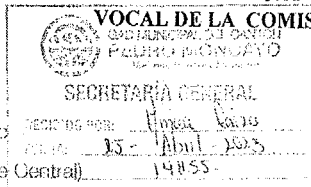
Atentamente,

Sr. Patricio Cabaseango
CONCEJAL DEL GAD-MPM
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.



Msc. Miryam Rodríguez
CONCEJALA DEL GAD-MPM
VOCAL DE LA COMISIÓN.

Sr. Luis Alfonso Muñoz
CONCEJAL DEL GAD-MPM
VOCAL DE LA COMISIÓN.



(02) 3836560
www.pedromoncayo.gob.ec
Calle Sucre No. 981 (Parque Central)



(02) 3836560
www.pedromoncayo.gob.ec
Calle Sucre No. 981 (Parque Central)






GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023


SEGÚN INFORME PH-012-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE; POR MAYORIA DE VOTOS APROBAR LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME PH-012-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

VIGÉSIMO PUNTO.- APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME PH-013-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señora secretaria, procedo a dar lectura al informe N° 20-CDC-GAD-CMPM-2023, con fecha 25 de abril de 2023, el mismo que se adjunta.

 (02) 3836560

 www.pedromoncayo.gob.ec

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO
Moderno - Turístico

Según Informe N° GADMMP-PS-2023 - 087-I de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por el Mtr. Rodrigo Pinango PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO; En su parte pertinente concluye lo siguiente: *"IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Procuraduría Sindica Municipal, concluye que: Es procedente continuar con el trámite de declaratoria de Propiedad Horizontal del inmueble de propiedad de los señores BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, ubicado en el barrio La Concepción, calles s/n sector urbano de la parroquia Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha.*

Se recomienda remitir el expediente a la Comisión de Desarrollo Cantonal, para la emisión del informe respectivo; para su trámite y discusión en el Concejo Municipal.... en aplicación de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento del Plan Físico del Cantón Pedro Moncayo.

En atención al Memorando N° 281 --SG-GAD-MPM de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por la Ab. Liliانا Navarrete Cumbal SECRETARIA GENERAL DEL GAD - MPM, por disposición del señor Virgilio Andrango Cuascota Alcalde del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, me permito adjuntar el Memorando N° 306 DGP-GAD-MCPM-2023, de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por a Arq. Andrea Araujo Directora de Gestión de Planificación Territorial y más anexos, referente a la solicitud Declaratoria de Propiedad Horizontal del inmueble de propiedad **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA**, situado en la parroquia de TABACUNDO, sector LA CONCEPCIÓN del cantón PEDRO MONCAYO.; y, que fue conocida en la sesión ordinaria de Concejo del día jueves 20 de abril del año en curso, a fin de que se elabore el informe de la Comisión que ustedes forman parte para conocimiento del pleno; según ha solicitado el Señor Alcalde el informe deber ser presentado hasta el 25 de abril de 2023. Con este antecedente se convocó a los miembros de la Comisión a una inspección Técnica **In Situ** para el día viernes 21 de abril del presente año a partir de las 10h00.

ANÁLISIS

Los miembros de la Comisión de Desarrollo Cantonal del GAD Municipal, previa convocatoria se estableció realizar la inspección técnica **In Situ** para el día viernes 21 de abril del presente año a partir de las 10h00, para proceder a la verificación del predio, en la visita constatamos que dicho proceso no tiene observaciones, se encuentra cumpliendo con todos los parámetros técnicos contenidos en el cuadro de áreas y el cuadro de linderos, fundamento requerido para el otorgamiento del informe de aprobación de solicitud Declaratoria de Propiedad Horizontal de inmueble de propiedad **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA**, situado en la parroquia de TABACUNDO, sector LA CONCEPCIÓN del cantón PEDRO MONCAYO, tramite se encuentra cumpliendo con los requisitos previstos en la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento Territorial del Plan Físico vigente.

- 📞 (02) 3836560
- 🌐 www.pedromoncayo.gob.ec
- 📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)



📞 (02) 3836560

🌐 www.pedromoncayo.gob.ec

📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, está a consideración el décimo punto del orden del día tiene la palabra señor Concejal, Luis Muñoz.

Señor Concejal, Luis Alfonso Muñoz, con los argumentos tanto técnico y jurídico, con la inspección In Situ, mociono que se apruebe el vigésimo punto del orden del día señora Vicealcaldesa.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, quien apoya la moción, tiene la palabra señor Concejal, Patricio Cabascango.

Señor Concejal, Edison Patricio Cabascango Díaz, yo le apoyo señora Vicealcaldesa.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, sírvase tomar votación por favor.

Señora Secretaria, procede a tomar votación.

Señor Concejal, Edison Patricio Cabascango Díaz, luego de la visita In Situ y con los respaldos técnico y jurídico, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, al contar tanto con los informes técnico y jurídico y con la visita In Situ, a favor de la moción.

Señor Concejal, Luis Alfonso Muñoz, con los argumentos expuestos, a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, acogíendome y ratificándome a lo expuesto al momento de realizar la votación en los numerales 8 y 9 del orden del día, en contra de la moción.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, a favor de la moción.

Señora Secretaria, por mayoría de votos se aprueba el vigésimo punto orden del día señora Vicealcaldesa.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, una vez que ha sido aprobado por mayoría de votos el vigésimo punto del orden del día, sírvase dar lectura el vigésimo primer punto del mismo por favor.

RESOLUCIÓN No. 662.- EN RELACIÓN AL VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - APROBACIÓN DE LA DECLATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME PH-





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO
Moderno, Turístico y Productivo

Secretaría General
Procedo de acuerdo a lo est
25 Abr 2023
Tabacundo, 25 de abril del 2023

COMISIÓN DESARROLLO CANTONAL
INFORME N° 21 - CDC-GAD-MPM-23

PARA: Sr. Virgilio Andrango C.
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

ASUNTO: INFORME REFERENTE A LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

ANTECEDENTES:

Conforme lo dispuesto en el artículo 19 de la *ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO*, sancionada el 13 de mayo del 2017: " las comisiones tienen a su cargo el estudio, informes o dictámenes para orientar al Concejo Municipal sobre la aprobación de ordenanzas, actos decisorios de su competencia.

Acorde al **INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL**; Según datos expuestos dice lo siguiente: **INFORME PH-014-2023-DP-GAD-MCPM-REF: 3037, FECHA DE DESPACHO, 20 de abril del 2023, (...) en su parte final se cuenta con firmas de responsabilidad REVISADO Y APROBADO POR: Arq. Andrea Araujo DIRECTORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, ELABORADO POR: Arq. David Pujota R. ANALISTA UNO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

Mediante Memorando N° 307-DGP-GAD-MCPM-2023, de fecha 20 de abril del 2023, suscrito por la Arq. Andrea Araujo Directora de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo, en su parte pertinente manifiesta que: "A través del presente me permito remitir a usted el **INFORME PH-014-2023-DP-GAD-MCPM-REF: 3037, FECHA DE DESPACHO, 20 de abril de 23, correspondiente a la DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL** propiedad de **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA,** situado en la parroquia **TABACUNDO,** sector **LA CONCEPCION** del cantón Pedro Moncayo, para que sea aprobado por Concejo de acuerdo a la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento del Plan Físico Territorial del cantón Pedro Moncayo, adjunto la documentación correspondiente.

- ☎ (02) 3836560
- 🌐 www.pedromoncayo.gob.ec
- 📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)

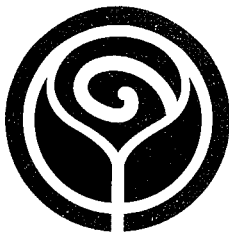


☎ (02) 3836560

🌐 www.pedromoncayo.gob.ec

📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo

RESOLUCIÓN

Con el antecedente expuesto, y en vista que el expediente se encuentra cumpliendo con todos los requisitos previstos en la ley vigente a la fecha, lo que se encuentra detallados en los documentos adjuntos al trámite en función a los informes favorables emitidos, por: *Arq. Andrea Arango* DIRECTORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO y Mtr. Rodrigo Pinango PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO donde se manifiesta la viabilidad técnica y jurídica correspondiente, previa visita IN SITU y al no encontrar observaciones, la Comisión de Desarrollo Cantonal Resuelve; emitir el **informe favorable** respecto a la solicitud de Declaratoria de Propiedad Horizontal del LOTE 8-7 con clave catastral N° 170450010910089000, propiedad de **BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, situado en la parroquia de TABACUNDO, sector LA CONCEPCIÓN del cantón PEDRO MONCAYO.

La aprobación de planos, no significa que la Municipalidad es responsable de realizar o construir obras para abastecimiento de agua potable, alcantarillado, electrificación o apertura de vías; de requerirse se realice otro trabajo será de exclusiva responsabilidad de quién solicite la aprobación.

RECOMENDACIÓN

Remítase el expediente completo a fin de que sea puesto en consideración del Concejo Municipal, para que en base de esta resolución y en ejercicios de sus competencias se le dé el trámite correspondiente de conformidad con el ordenamiento legal vigente.

Anexos: UNA CARPETA DE CARTÓN COLOR NARANJA QUE CONTIENE:

- UN TOTAL DE 66 FOJAS ÚTILES
- 1 CD
- 4 PLANOS ARQUITECTÓNICOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL A3.

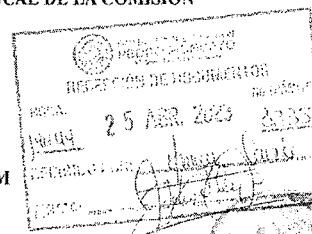
Atentamente.

Sr. Patricio Cabascango
CONCEJAL DEL GAD-MPM
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

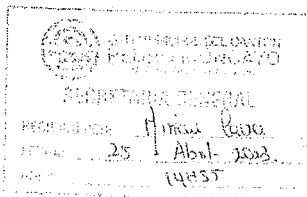


Msc. Miryam Rodriguez
CONCEJALA DEL GAD-MPM
VOCAL DE LA COMISIÓN

Sr. Luis Alfonso Muñoz
CONCEJAL DEL GAD-MPM
VOCAL DE LA COMISIÓN



- ☎ 02 3836560
- 🌐 www.pedromoncayo.gob.ec
- 📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

pertinente y tomando como referencia que en cada propiedad horizontal lamentablemente el área verde se considera en dos partes, contempladas como jardín 1 y jardín 2, así consta en todos los expedientes, desde el número 8 a 21, tratados en el orden del día de la presente fecha y con esos antecedentes mi voto en contra.

Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, a favor de la moción.

Señora Secretaria, por mayoría de votos se aprueba el vigésimo primer punto orden del día señora Vicealcaldesa.


Señora Vicealcaldesa, Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa, una vez que ha sido aprobado por mayoría de votos el vigésimo primer punto del orden del día, sírvase dar lectura el vigésimo segundo punto del mismo por favor, señor Alcalde que usted vuelva a dirigir la reunión, por favor.

RESOLUCIÓN No. 663.- EN RELACIÓN AL VIGÉSIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME PH-014-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE; POR MAYORIA DE VOTOS APROBAR LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE PROPIEDAD DE BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA, SEGÚN INFORME PH-014-2023-DP-GAD-MCPM SITUADO EN LA PARROQUIA TABACUNDO, SECTOR LA CONCEPCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.


VIGÉSIMO SEGUNDO PUNTO. - LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señora Secretaria, procedo a dar lectura a las comunicaciones que han sido recibidas en Secretaría General.

Señora Secretaria, procedo a dar lectura oficio N° CBPM-COM-186, con fecha 24 de abril de 2022, el mismo que se adjunta.

 (02) 3836560

 www.pedromoncayo.gob.ec

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

Señora Secretaria, permítame informar señor Alcalde, que no tenemos más comunicados recibidos en Secretaría General.


Señor Alcalde, al no tener más comunicados recibidos en la Secretaria General del Concejo Municipal, se da por terminada la sesión de Concejo Municipal, agradeciendo a cada uno de ustedes la presencia, una linda tarde.

Siendo las 16:40 se da por culminada la sesión ordinaria del Concejo Municipal de este día.



Sr. Virgilio Andrango Cuascota
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**



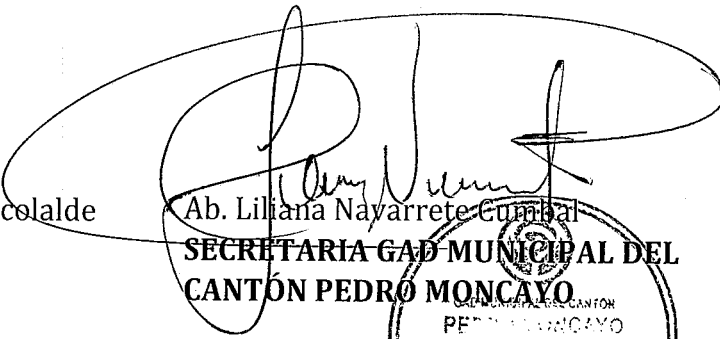

Sr. Patricio Cabascango
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

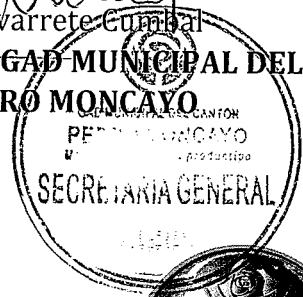

Ing. Luis Miguel Campos Maldonado
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**



Sr. Luis Alfonso Muñoz
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**


Ab. Maritza Ximena Quintana Hermosa
**VICEALCALDESA GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**



Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**


Ab. Lilliana Navarrete Cumbal
**SECRETARIA GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**



 (02) 3836560

 www.pedromoncayo.gob.ec

 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)